

Chetumal, Quintana Roo, a 12 de junio de 2020.  
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

**LIC. AZAHYATLY FERNANDEZ SANCHEZ**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA.**  
**PRESENTE.**

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión de los días 09 y 10 de junio de 2020, en la localidad de mahahual, municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de realizar lo siguiente: visita de predio para acumulación de sargazo con personal técnico de catastro municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo.; me permito hacer llegar la presente para comunicar que debido al área asignada y el trabajo que realizo el cual consiste en señalar a catastro los límites del predio y sus vértices, y por los cuales se encuentran fuera de la localidad, donde no se ubican negocio alguno que expida facturas para la comprobación de gastos que se generaron en la comisión antes mencionada situación que se hace de su conocimiento.

De la misma manera quiero hacer mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 600 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que el suscrito cuenta con nivel 600, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

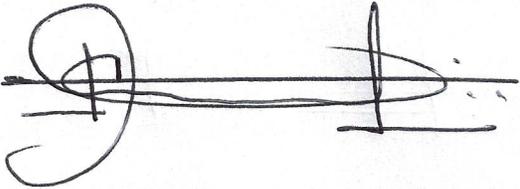


**WILSON ISMAEL MAY ALDANA**  
**JEFE DE OFICINA**

**Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción**
  
**(Anexo IV)**

**NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES:**
  
**Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0260/VI/2020**

|   |   |
|---|---|
| <b>POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.</b> |   |
| HAGO CONSTAR QUE EL C.  | WILSON ISMAEL MAY ALDANA  |
| LABORO EN ESTA CIUDAD DE:   | MAHAHUAL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO   |
| LOS DIAS:   | 09 Y 10 DE JUNIO 2020   |
|                          | ALCALDIA DE MAHAHUAL<br>MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO<br><div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">                     09 JUN. 2020                 </div> |
| NOMBRE Y FIRMA  | SELLO   |

|  |   |
|--|---|
| POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION  |   |
| <b>EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.</b> |   |
| TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE   |   |
|   | <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <br/> <b>RECIBIDO</b> <br/>                 DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SUELO             </div> |
| ARQ. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH  | SELLO   |
| NOMBRE Y FIRMA   | SELLO   |